



**CONTRATACIÓN**

Expte. nº 000019/2016-CNT

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES, TELEGRÁFICOS Y NOTIFICACIONES (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)**

En la Casa Consistorial, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto convocado para la contratación de los servicios postales, telegráficos y notificaciones, según Resolución de Alcaldía número 3737 de fecha 9 de septiembre de 2016 y anuncios publicados en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de fecha 17 de septiembre de 2016, *Boletín Oficial del Estado* número 252 de fecha 18 de octubre de 2016 y *Boletín Oficial de la Provincia* número 117 de fecha 27 de septiembre de 2016, estando constituida del siguiente modo:

Presidenta.- Sabina Escrig Monzó, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Martín Orihuel de la Mata, Secretario General de la Corporación; Juan Enrique Andrés Morellá, Interventor municipal de Fondos; Vicente Ortells Rubert, Técnico de Administración General.

Secretaria.- Dolores Martí Gil, Técnico de Administración General.

Por la Sra. Presidenta se da cuenta a la Mesa de que en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 8 de marzo de 2017, se propuso como licitador que había presentado la proposición económicamente más ventajosa a la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., habiéndose requerido a la misma mediante escrito de fecha 17 de marzo de 2017 (R.S. 4742) para que en el plazo de diez días aportase la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como para que depositase la garantía definitiva en los términos del artículo 15 de los citados Pliegos, lo que ha verificado en fecha 29 de marzo de 2017 (R.E. 10261)

Examinada por la Mesa la documentación aportada por la SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., se considera correcta, por lo cual se propone la adjudicación del contrato a favor del licitador citado.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por concluido el acto, de todo lo cual como Secretaria, certifico.